

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



CONGRESO DEL ESTADO
de San Luis Potosí

INICIO DEL ENCARGO





INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL INICIAR EL ENCARGO

La Declaración Inicial de Situación Patrimonial deberá ser presentada dentro de los 60 (sesenta) días naturales siguientes a la firma de posesión, según lo establece el artículo 104 fracción I de la Ley de Responsabilidades de los Funcionarios Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Se deberá declarar la situación patrimonial del Servidor Público a la fecha que inicia su encargo.

DEPENDIENTE ECONÓMICO Dependiente económico son las personas familiares o no cuya tutela o cuidado depende principalmente de los ingresos del Servidor Público.

SEMOVIENTES Se dice de los bienes de todas especies que consisten en cualquier tipo de gananciales.

MENAJE DE CASA Se entiende el menaje de casa, los enseres y artículos del hogar nuevos o usados, en cantidades suficientes para permitir determinar que serán destinados para uso doméstico.

La declaración deberá ser hecha con **bolígrafo, letra clara y legible, mayúsculas y de molde, o a máquina, sin corrector, ni tachaduras, ni enmendaduras, siendo obligatoria la presentación de la fotografía reciente del declarante.**

Las cantidades deberán ser expresadas por moneda nacional sin centavos o a fuerza en moneda extranjera manifiesta lo que es por el carácter de moneda nacional correspondiente.

No abreviar apellidos ni iniciales. Si los espacios de alguna sección son insuficientes se podrá utilizar fotocopia de la misma y anexarla al expediente. Si no hay nada que declarar sólo marque la opción ninguno y cambie los casillas que correspondan. Deséchese de firmar cada página del documento.

Deberán ser declarados todos los bienes muebles e inmuebles (incluyendo valores, inversiones y cuentas bancarias) que sean propiedad del Servidor Público, cónyuge o dependientes económicos así como los que estando en posesión de otra persona hayan sido adquiridos con una participación significativa de los ingresos del declarante.

Los bienes muebles e inmuebles adquiridos a crédito se declararán según corresponda la operación, anotando la fecha y el valor del crédito. Asimismo deberá completarse la información en el apartado de gravámenes y adeudos que corresponde a cada uno de ellos.

En el caso de que se adquieren bienes o servicios a través de un tercero persona o tarjeta de crédito con un valor igual o superior a los \$500.00 se deberá declarar la mensualidad que se paga por dicho bien o servicio en el apartado de gravámenes y adeudos que afectan al patrimonio.

En el caso de que posea vehículos deberá reportarse en el apartado correspondiente anotando las cantidades totales y género de vehículos que posee al momento de iniciar su encargo.

Cuando existan bienes pertenecientes a distribuidas e iris que se especifican en el formato deberá reportarlos en el apartado correspondiente de los bienes.



ALGOBROS
ALGOBROS
ALGOBROS

Si desea aclarar o ampliar la información sobre cualquier asunto referido a su patrimonio, se recomienda utilizar el espacio de observaciones, así como también para cualquier sugerencia o comentario sobre el formato.

Si el Servidor Público no presenta la Declaración Inicial de forma oportuna y sin causa justificada, se aplicarán las sanciones previstas en el artículo 75 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí, previa sustanciación del procedimiento administrativo disciplinario correspondiente.

Si al presentar su Declaración Patrimonial, el Servidor Público faltare a la verdad, además de ser sancionado administrativamente conforme a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí, será denunciado ante el Ministerio Público conforme al Artículo 103 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

MUY IMPORTANTE

Deberá presentar su Declaración Inicial en las oficinas de la Auditoría Superior Del Estado, ubicadas en Vallejo No. 100, Zona Centro de San Luis Potosí, S. L. P. en horario de 08:00 a 16:00 horas de Lunes a Viernes ante el personal facultado y autorizado. Ellos le entregarán el Acuso de Recibo correspondiente el cual será su único comprobante que acredite la entrega de la respectiva declaración.

La Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí no es responsable de la documentación que sea enviada por correo o por interposición de personas, por lo que recomendamos a todos los servidores públicos la atención y previsión necesarias en su manejo.

Una vez que haya llenado la Declaración Inicial fotocopie la y conserve en su poder ya que ésta le facilitará en gran medida el procedimiento de entrega de su siguiente declaración.

Para solicitar copia de cualquier una de las Declaraciones presentadas deberá hacerlo por escrito explicando el número de folio y fecha de recepción del documento solicitado y le será entregada en un plazo no mayor de 72 horas a nombre del Servidor Público interesado, quien deberá presentarse e identificarse con documento oficial con fotografía o en su defecto y por escrito facultar a quien el interesado considere y designe, en forma con documento oficial con el fin de observar la confidencialidad necesaria.

En caso de requerir mayor información de las declaraciones ad honorem sobre el llenado del formato de la Declaración Inicial de Entrega, los servidores públicos del Departamento de Registro y Control Patrimonial de la Auditoría Superior del Estado, lo atenderán en Vallejo No. 100, Zona Centro C. P. 78000, San Luis Potosí, S. L. P. en horario de Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00 hrs. Teléfono 1441500 extensión 1754 y 1755.

Para más a su alcance el trámite como electrónico: declaracionpatrimonial.gasesip.gob.mx



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

DECLARACIÓN INICIAL DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DE ACUERDO CON LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EN ESPECIAL LOS ARTÍCULOS 2, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000

OFICIO: **ELIMINADO**

APELLIDO PATERNO, MATEMATO Y NOMBRE(S): **ELIMINADO**

ELIMINADO **ELIMINADO** **ELIMINADO**

C.I.R.P. R.F.C. U.C.M. FECHA DE NACIMIENTO (DÍA / MES / AÑO)

ELIMINADO **ELIMINADO**

LUGAR DE NACIMIENTO

Domicilio Particular

ELIMINADO **ELIMINADO**

ELIMINADO **ELIMINADO**

COLUMNA DE FRACCIONAMIENTO

ELIMINADO **ELIMINADO** **ELIMINADO**

MUNICIPIO TELEFONOS PARTICULARES

ELIMINADO **ELIMINADO**

ESTUDIOS TERMINADOS ASESORÍA DE INGENIERÍA, ESPECIALIDAD

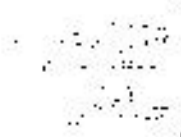
ELIMINADO **ELIMINADO**

CED. PROFESIONAL CORREO ELECTRÓNICO

DIRECCIÓN PARA PERSONAL DE CONTACTO

FRANK DEL DECLARANTE

NO. DE ACUSE CLAVE DE REGISTRO



Datos Identificación Puesto

| | |
|------------------------------|---------------------------------------|
| <u>Encargado de Archivo</u> | <u>Zaragoza</u> |
| CARGO QUE DESEMPEÑA | DEPENDENCIA O MUNICIPIO EN QUE LABORA |
| <u>Archivo</u> | <u>20 01 2020</u> |
| OFICINA O ÁREA DE ASIGNACIÓN | FECHA DE INICIO DE ENCARGO |
| | DÍA / MES / AÑO |

¿DESEMPEÑÓ CARGO PÚBLICO ANTERIORMENTE?

SI SE DESEMPEÑÓ ANTERIORMENTE EN CARGOS PÚBLICOS, INDICAR EN ESTE ESPACIO EL CARGO DESEMPEÑADO, LA ENTIDAD PÚBLICA DONDE SE DESEMPEÑÓ, LA FECHA DE INICIO Y LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CARGO.

SÍ

| | |
|-----------------------------|---|
| <u></u> | <u></u> |
| CARGO O COMISIÓN ANTERIOR | DEPENDENCIA O MUNICIPIO DONDE SE PRESTÓ EL CARGO ANTERIOR |
| <u></u> | |
| FECHA DE TÉRMINO DE ENCARGO | |
| DÍA / MES / AÑO | |

Domicilio del Lugar de Trabajo

| | | |
|----------------------|-----------------|---------------------------|
| <u>Ladino + 1000</u> | <u></u> | <u></u> |
| CALLE | Nº INTERIOR | COLONIA O FRACCIONAMIENTO |
| <u>Ladino</u> | <u>Zaragoza</u> | <u>01 45 90 12 35</u> |
| C.P. | MUNICIPIO | TELÉFONOS |
| | | EXTENSION |

Diana Torres
FIRMA DEL DECLARANTE



Ingresos Mensuales Netos

- 1. REMUNERACIÓN MENSUAL POR EL CARGO PÚBLICO
ACTIVIDADES DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS
- 2. SUELDO POR CONCEPTO DE DOCENCIA U OFICIO
- 3. ACTIVIDAD EMPRESARIAL PROPIA
ESPECÍFICAMENTE DESCRIBIR EN EL FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOCIAL Y POTENCIAL
- 4. POR ARRENDAMIENTOS
ALUJOS DE BIENES INMUEBLES
- 5. INTERESES SOBRE INVERSIONES
- 6. NEGOCIOS EN SOCIEDAD
CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN
- 7. OTROS INGRESOS

TOTAL INGRESO MENSUAL

ELIMINADO

ELIMINADO

Egresos Mensuales

- 1. VIVIENDA
ALQUILER, PAGO DE INTERÉS, etc.
- 2. ALIMENTACIÓN
- 3. VESTIDO
- 4. EDUCACIÓN
- 5. AUTOMÓVIL / TRANSPORTACIÓN
PAJES, GASTOS DE MANUTENCIÓN, SEGURO, etc.
- 6. SERVICIOS PÚBLICOS
AGUAS, GAS, TELEFONO, etc.
- 7. SERVICIO MÉDICO
PAJES DE HOSPITALIZACIÓN, GASTOS DE CONSULTAS, etc.
- 8. DIVERSION, RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO
- 9. PAGO Ó ABONO A PASIVOS
- 10. OTROS EGRESOS
PREVISIONES, etc.

ELIMINADO

OBSERVACIONES

Luis Flores
FIRMA DEL DECLARANTE

Apartado A

ELIMINADO

¿POSEEN ACTUALMENTE USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS BIENES MUEBLES?

SI O RESPONDIERES "SÍ" ANTE CUALQUIERA DE LAS PREGUNTAS DE POSSESIÓN, TEN PROMUEVO UNA ANUNCIO EN EL PÁRRAFO 5. NÚMERO DE CLASIFICACIÓN CORRESPONDIENTE
CÍCLICO DE MARCAR OBRVA TINGUOR. LINEAS 14 Y 15, TOTAL. EL CASO DE ELIMINADO

| | | | | |
|----------------------|-----------------------------|-------------------|-------------------|------------------------------------|
| TIPO DE BIEN | 1. INMUEBLE (CASA, TERRENO) | 2. BIENES MUEBLES | 3. BIENES MUEBLES | 4. BIENES MUEBLES |
| FORMA DE ADQUISICIÓN | 1. COMPRA | 2. DONACIÓN | 3. HERENCIA | 4. OTRO (ESPECIFICAR EN EL ÍTEM 5) |
| OTROS | 1. DECLARANTE | | | |

| TIPO DE BIEN | ESPECIFICAR TIPO DE BIEN | FORMA DE ADQUISICIÓN | FECHA DE ADQUISICIÓN | VALOR DE | TITULAR |
|--------------|--------------------------|----------------------|----------------------|----------|---------|
| ELIMINADO | | | | | |

OBSERVACIONES

ESTE BIEN EN EL MARCO DE OBSERVACIONES DE GENERAL, KUCHI Y TIPO DE BIEN, Y EN EL CASO DE BIENES MUEBLES, EN EL ÍTEM 5. NÚMERO DE CLASIFICACIÓN CORRESPONDIENTE

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

Diana Flores
FIRMA DEL DECLARANTE

Apartado B

ELIMINADO

¿POSEN ACTIVOS MUEBLES EN EL PAÍS DONDE SE ENCUENTRA SU DOMICILIO O EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES?

SI RESPONDIERAN NEGATIVAMENTE EN LAS CATEGORÍAS ANTERIORES, EN ESTE APARTADO DEBE INDICAR LOS BIENES MUEBLES QUE SE ENCUENTRAN EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES.

FORMA DE ADQUISICIÓN: COMPRA, DONACIÓN, HERENCIA, OTRO. FECHA DE ADQUISICIÓN: INDICAR LA FECHA DE ADQUISICIÓN DEL BIEN. VALOR DE ADQUISICIÓN: INDICAR EL VALOR DE ADQUISICIÓN DEL BIEN. TITULAR: INDICAR EL NOMBRE DEL TITULAR DEL BIEN.

| TIPO DE BIEN | MARCA | Nº DE SERIE SERIAL O IDENTIFICACIÓN | PLACAS | FECHA DE ADQUISICIÓN | FORMA DE ADQUISICIÓN | VALOR DE ADQUISICIÓN | TITULAR |
|--------------|-------|---|--------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|---------|
|--------------|-------|---|--------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|---------|

ELIMINADO



OBSERVACIONES

QUE EL BIEN NO SE ENCUENTRE EN EL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES, EN ESTE APARTADO DEBE INDICAR EL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES.

LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON PARA INDICAR LA FORMA DE ADQUISICIÓN DEL BIEN.

 FIRMA DEL DECLARANTE

Apartado C

ELIMINADO

**POSEEN ACTUALMENTE O ANTERIORMENTE
VIVIENAS DEPENDIENTES ECONÓMICAMENTE DE SU UNIDAD FAMILIAR?**

Si el interesado es propietario de una vivienda dependiente económica de su unidad familiar, deberá indicar el número de la vivienda y el nombre del propietario de la misma.

OPCIÓN: SI NO EN PROCESO DE ADQUISICIÓN EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN

INDICAR: DISTRITO MUNICIPIO LOCALIDAD CANTÓN PROVINCIA PAÍS

INDICAR: DISTRITO MUNICIPIO LOCALIDAD CANTÓN PROVINCIA PAÍS

| TIPO DE BIEN | UBICACIÓN DEL BIEN (DISTRITO, MUNICIPIO, LOCALIDAD, CANTÓN, PROVINCIA, PAÍS) | SUPERFICIE | | CLAVE CATASTRAL (MUNICIPIO, LOCALIDAD, CANTÓN, PROVINCIA, PAÍS) | FORMA DE ADQUISICIÓN | FECHA DE ADQUISICIÓN | VALOR DE ADQUISICIÓN O CONSTRUCCIÓN | OTRO |
|--------------|--|------------|------------|---|----------------------|----------------------|-------------------------------------|------|
| | | TOTAL | CONSTRUIDA | | | | | |

ELIMINADO

OTROS BIENES ECONÓMICOS

SE DEBE INDICAR EL VALOR DE LOS BIENES ECONÓMICOS EN MONEDA NACIONAL (DOLÁR) O EN MONEDA EXTRANJERA (EURO, DÓLAR, LIBRA, YEN, etc.)

LOS ESPACIOS EN ESTE CUADRO SON IMPRINTANTES PARA LA FOTOCOPIA. VERBAVA

(Firma)
 FIRMA DEL DELEGADO

Apartado D

¿POSEEN ACTUALMENTE UN FIDUCIARIO, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS INVERSIÓN?

ELIMINADO

En caso de haber sido beneficiario de un FIDUCIARIO, SU CÓNYUGE, SU CÓNYUGE O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, deberá declarar el monto de las inversiones que ha realizado en el periodo de la declaración.

Las inversiones que se refieren en este apartado son: acciones, bonos, obligaciones, depósitos a plazo, fondos de inversión, etc. No se incluyen las inversiones que se refieren en el apartado B. Se debe declarar el monto de las inversiones que se refieren en este apartado en el momento de la declaración.


| TIPO DE INVERSIÓN | No. DE CUENTA O CONTRATO | INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL | MONTO O SALDO A LA FECHA DE ESTA DECLARACIÓN | TITULAR |
|-------------------|--------------------------|----------------------------|--|---------|
|-------------------|--------------------------|----------------------------|--|---------|

ELIMINADO

OBSERVACIONES

El presente formulario es de uso exclusivo de la autoridad competente.

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES PARA LA DECLARACIÓN DEBE COPIAR Y ANEXARLA.


 FIRMA DEL DECLARANTE

Apertura I.

ELIMINADO

PROGRAMA ANUALMENTE ENSEÑANZA DE NIÑOS Y NIÑAS DEPENDIENTES
DEPENDIENTES ADULTOS QUE VIVEN EN SU PATRIOTERMINO

ESTE PROGRAMA TIENE COMO OBJETIVO GENERAL EL DE PROPORCIONAR A LOS NIÑOS Y NIÑAS DEPENDIENTES Y A LOS ADULTOS DEPENDIENTES QUE VIVEN EN SU PATRIOTERMINO, LA OPORTUNIDAD DE RECIBIR UNA EDUCACION DE CALIDAD QUE LES PERMITA DESARROLLAR SUS CAPACIDADES Y SER PRODUCTIVOS EN SU VIDA CIVIL.

EL PROGRAMA SE DESARROLLA EN EL CENTRO DE EDUCACION DE NIÑOS Y NIÑAS DEPENDIENTES Y EN EL CENTRO DE EDUCACION DE ADULTOS DEPENDIENTES QUE VIVEN EN SU PATRIOTERMINO, DURANTE EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE CADA AÑO.

| TIPO DE GRUPO (A, B, C, D) | DIRECCION DE LA INSTITUCION | INDICADOR O RAZON SOCIAL | MUNICIPIO | FECHA DEL OTORGAMIENTO DEL GRANT O ASESOR | FINANCIA DE CALIDAD GRANT | CANTIDAD AFECTADA DE ESTA CATEGORIA | TOTAL |
|----------------------------|-----------------------------|--------------------------|-----------|---|---------------------------|-------------------------------------|-------|
|----------------------------|-----------------------------|--------------------------|-----------|---|---------------------------|-------------------------------------|-------|

ELIMINADO

| |
|--------------|
| GRANT ASESOR |
| |
| |

EL PROGRAMA SE DESARROLLA EN EL CENTRO DE EDUCACION DE NIÑOS Y NIÑAS DEPENDIENTES Y EN EL CENTRO DE EDUCACION DE ADULTOS DEPENDIENTES QUE VIVEN EN SU PATRIOTERMINO, DURANTE EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE CADA AÑO.

EL PROGRAMA SE DESARROLLA EN EL CENTRO DE EDUCACION DE NIÑOS Y NIÑAS DEPENDIENTES Y EN EL CENTRO DE EDUCACION DE ADULTOS DEPENDIENTES QUE VIVEN EN SU PATRIOTERMINO, DURANTE EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE CADA AÑO.

Apartado F

DATOS DEL CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

| NOMBRE APELLIDO (INTERNACIONAL) (NOMBRE) | PARENTESCO | EDAD (AÑOS) | DOMICILIO |
|--|------------|----------------|-----------|
|--|------------|----------------|-----------|

ELIMINADO

DESEMPLEADO COMO RESPONDIENTE. FOMENTO DE MÚLTIPLES EMPLEOS PARA EL COMERCIO DE LOS PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA NACIONAL, QUE ALMANTENGA EL EMPLEO DE LOS TRABAJADORES EN EL SECTOR DE LA INDUSTRIA NACIONAL, QUE ALMANTENGA EL EMPLEO DE LOS TRABAJADORES EN EL SECTOR DE LA INDUSTRIA NACIONAL, QUE ALMANTENGA EL EMPLEO DE LOS TRABAJADORES EN EL SECTOR DE LA INDUSTRIA NACIONAL.

ELIMINADO

G. AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, RESPETUOSAMENTE SOLICITO SE SIRVA TENER POR PRESENTADA ESTA DECLARACIÓN INICIAL DE MI SITUACIÓN PATRIMONIAL, HIDIENDO ME SEA O LIBRADO EL ACUSE DE RECIBO CORRESPONDIENTE.

ELIMINADO

PROTESTO LO NECESARIO

..... S.L.P a cc del

Diana Flores
FIRMA DEL DECLARANTE



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

"Con fundamento en los artículos 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí, disposición trigésima octava de las normas para la protección, tratamiento, seguridad y resguardo de los datos personales en posesión de los entes obligados la información contenida en la Declaración de Situación. Por lo mismo, también en esta Auditoría Superior del Estado, cuenta con la garantía de confidencialidad por tratarse de información de carácter personal que tiene la calidad de confidencial del Servidor Público, razón por la cual no puede hacerse pública dicha información, salvo se otorgue autorización expresa del Servidor Público o de su representante legal.

¿Otorga su consentimiento para hacer público su patrimonio reservando los datos estrictamente confidenciales?

ELIMINADO

San Luis Potosí, S.L.P. a 26 de Febrero de 2020

DADO PROMESA DE DECIR LA VERDAD

Diana Berenice Flores Arzola
Diana Flores

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

AVISO DE PRIVACIDAD
DIRIGIDO A TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN POSESIÓN DE
LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

Los datos personales recabados en las Declaraciones de Situación Patrimonial por esta Autoridad, serán protegidos, incorporados y tratados, por la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí a través del Sistema para el Registro, Control y Evolución de Situación Patrimonial con fundamento en los artículos 3, 101, 104, 105 y 106 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí; artículo 7 fracción XXV y 12 fracción XXV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí y los artículos 41, 43 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dichos datos personales son recabados para el cumplimiento de la presente declaración patrimonial, y seguimiento de la evolución de la situación patrimonial de los Servidores Públicos; además, se tiene la finalidad de proteger y resguardar la información solicitada, razón por la cual la información aquí contenida, no se podrá entregar a quien la solicite, salvo autorización expresa y escrita de la persona directamente afectada, o de su representante legal; así mismo la información de carácter patrimonial podrá ser transmitida a las Autoridades que lo requieran para el estricto cumplimiento de sus funciones públicas de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. El responsable del sistema de acceso a sus datos personales es el Auditor Especial de Legislación, quien tiene su domicilio en Pedro Vallejo No.100 Zona Centro, San Luis Potosí S.L.P., correo electrónico declaracionpatrim@aseslp.gob.mx, teléfono: (444)144.16.00 extensiones 1785 y 1754.

El interesado (a) podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición de sus datos personales, ante la Unidad de Información Pública de la Auditoría Superior del Estado, ubicada en Miguel Alemán, N° 510, Primer Piso, Zona Centro de esta Ciudad; lo anterior se informa en cumplimiento a la norma Decima Cuarta de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados, publicados el 6 de agosto de 2008, en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí.

Formalmente notificado y expreso mi consentimiento para que a mis datos de carácter personal sean utilizados única y exclusivamente para las finalidades antes mencionadas en la anterior leyenda.

Diana Flores

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE

26 de febrero 2020

FECHA DE FIRMA

INFORMACIÓN GENERAL

En caso de reproducción de documentos en copias simples o certificadas se cobrarán cuando proceda, en los términos de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí. La solicitud de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá hacerse personalmente o por representante en la Unidad de Información de esta dependencia. (Artículo 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí) Las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición formuladas por terceros que no acrediten la representación legal en términos, será desechada, sin perjuicio de que el afectado presente una nueva solicitud con lo por persona que acredite decididamente su representación legal. (Disposición trigésimo octava de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados) Por razones de seguridad de sus datos personales, se requiere presentar y anexar una copia de certificación oficial con fotocopia tanto para solicitar como para recibir la información solicitada, cuando se omita alguno de los requisitos o no se anexe la documentación correspondiente, la unidad deberá prevenir al afectado para que subsane en un plazo no mayor de cinco días hábiles. (art.48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y la disposición cuadragésima segunda de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados) Los trámites que se realicen en ejercicio de la acción de producción de datos personales serán gratuitos (Artículos 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí). Para sugerencias, dudas o quejas puede comunicarse al 1-44-16-00 extensión 1746 o bien llamarme a correo.transparencia@aseslp.gob.mx

